

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 7.841/2014

Elevado a definitivo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria, celebrada el día 9 de Octubre de 2014, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 2/2014, dentro del Presupuesto Municipal Ordinario.

Al no haberse presentado reclamación alguna, el mismo, se expone al público, detallándose a continuación los capítulos afectados, de conformidad con los artículos 169.3 y 177.2 del Texto Re-

fundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

ALTAS EN CAPÍTULO DE GASTOS:	
Capítulo II. Gastos en bienes corrientes y servicios	6.160,70 €
Capítulo VI. Inversiones Reales	18.520,14 €
Capítulo IX. Pasivos financieros	82.388,19 €
Total aumentos	107.069,03 €

FINANCIACION:	
Capítulo VIII. Remanente Líquido Tesorería	107.069,03 €

Castro del Río, 11 de noviembre de 2014. El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.